



**Antonio Torres**

Presidente de la FEFAC

“**Contamos con la distribución mayorista y la industria farmacéutica, que están colaborando para dar respuesta a las demandas de la farmacia comunitaria como nunca antes lo habían hecho»**

## Un futuro con grandes oportunidades

La oficina de farmacia se encuentra ante un futuro prometedor. Esta afirmación podría parecer poco realista si no se basara en hechos objetivos. Uno de ellos está relacionado con nuestra amplia presencia en el territorio y la proximidad con la ciudadanía, gracias a un modelo de farmacia que garantiza a la población la equidad en el acceso al servicio farmacéutico que prestamos. Un servicio que se demuestra como uno de los mejor valorados por la sociedad, por estar sustentado en el respeto a valores que dan prioridad al paciente frente a otras consideraciones.

Otro hecho que supone una oportunidad para la oficina de farmacia son las necesidades de salud y bienestar de los ciudadanos. El aumento de la esperanza de vida y de las enfermedades crónicas son factores que hacen prever un aumento de la demanda de servicios sanitarios y farmacéuticos. A esto se suma que el incumplimiento de los tratamientos es muy elevado. Se calcula que alrededor del 50% de los pacientes crónicos no realizan un buen seguimiento de su medicación al año de iniciar el tratamiento, lo que provoca consecuencias clínicas evitables y genera mayores costes sanitarios ocasionados por ingresos hospitalarios o urgencias. El desarrollo de intervenciones desde las oficinas de farmacia repercute positivamente sobre su salud y evita este tipo de gastos.

La farmacia también tiene ante sí el reto y la oportunidad de atender las cada vez mayores demandas del ciudadano sano que desea cuidar su salud y estado físico, y que quiere sentirse bien a lo largo de toda su vida. La propia Organización Mundial de la Salud hace una definición de salud que va más allá de la ausencia de enfermedad.

Contamos además con la distribución mayorista y la industria farmacéutica, que están colaborando para dar respuesta a estas de-

mandas de la farmacia comunitaria como nunca antes lo habían hecho. Colaboran con la oficina de farmacia con productos y servicios de calidad, que permiten incrementar el valor añadido a la dispensación y al consejo que ofrecemos a nuestros usuarios, lo que nos ayuda a reforzarnos como profesionales referentes en salud y bienestar y a encontrar nuevas vías de negocio. Todo ello contribuye a la mejora del estado de salud de la población, y lo hace aportando un ahorro de recursos, puesto que se potencia el uso de productos y servicios al margen de la financiación pública.

Esta realidad y nuestros valores esenciales nos ofrecen, tanto a las oficinas de farmacia como a la Sanidad, la oportunidad de reinventarnos, situando al ciudadano en el centro, con la prestación en las farmacias comunitarias de servicios profesionales de calidad, orientados al paciente crónico, a la prevención y al bienestar. De este modo, nos beneficiamos todos: la sociedad, el farmacéutico comunitario y el sistema sanitario. ●